

CRITERIOS Y RANKING DE SELECCIÓN NACIONAL OPEN 2023

Los criterios de selección han sido confeccionados dando prioridad a unos parámetros objetivos basados en los mejores resultados obtenidos por los deportistas en los diferentes circuitos de surfing, tanto nacionales como internacionales.

Los deportistas serán seleccionados según la posición que ocupen en el Ranking de Selección de los diferentes circuitos, teniendo en cuenta el número de eventos validos según competición y el intervalo de tiempo.

CRITERIOS:

SELECCIÓN	1º CRITERIO	2º CRITERIO	3º CRITERIO	4º CRITERIO
MASCULINA	TOP 3 EVENTOS WQS	TOP 2 EVENTOS LIGA + CE	DECISIÓN TECNICA	TOP 3 EVENTOS WQS
FEMENINA	TOP 3 EVENTOS WQS	TOP 2 EVENTOS LIGA + CE	DECISIÓN TECNICA	TOP 3 EVENTOS WQS

Estos rankings y resultados son obtenidos de la siguiente manera:

A- Fecha de Selección

La selección se confeccionará 150 días antes del inicio oficial de la competición internacional.

Próximo evento Surf Absoluto:

- **2023 Surf City El Salvador ISA World Surfing Games – Del 30 de mayo a 7 de junio de 2023.**

Se toma de referencia la fecha del primer día del campeonato del mundo ISA, es decir, 30 de mayo de 2023.

A esta fecha le restaremos 150 días. Para esto usamos una formula en Excel (= 1º día fecha oficial del evento – 150). Resultado: 31 de diciembre de 2022.

FECHA SELECCIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2022

B- Periodo de obtención de resultados.

Los resultados obtenidos tendrán validez siempre y cuando sean obtenidos en un periodo de 360 días anteriores a la confección de la selección nacional.

Fecha Selección: 31 de Diciembre de 2022

Periodo válido de eventos deportivos: 365 días anteriores a 31 de diciembre de 2022. Para eso se aplica una formula en Excel para calcular el inicio del periodo de eventos válidos. La formula será = **DIA DE SELECCIÓN – 365**. En el caso del mundial el resultado es: 31 de diciembre de 2021.

Periodo valido de eventos: 31 de diciembre de 2021 hasta 31 de diciembre de 2022.

C- CONFECCION DEL RANKING DE LOS CRITERIOS.

1º Cada criterio (excepto el técnico) tendrá un Ranking descendiente, teniendo en cuenta la competición de referencia y numero de eventos válidos.

Se tendrán en cuenta TODOS los eventos que se hayan iniciado o finalizado dentro del periodo valido de eventos. En este caso todos los eventos que se haya iniciado o finalizado entre 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2022.

2º De todos los eventos validos se tomarán los X mejores resultados según el criterio y el Circuito referencia por criterio.

- Ranking del 1º CRITERIO, se tomarán los **3 mejores resultados** de cada deportista del Circuito QS, durante el periodo del 31 de diciembre de 2021 a 31 de diciembre de 2022.
- Ranking del 2º CRITERIO, se tomarán los **2 mejores resultados** de cada deportista en los eventos de la Liga FESURFING y Liga IBERDROLA, durante el periodo del 31 de diciembre de 2021 a 31 de diciembre de 2022. En el caso de que el Campeonato de España de Surfing no esté incluido dentro de las Ligas Nacionales, el resultado del Campeonato de España también entrará dentro del pool de eventos para seleccionar a los 2 mejores resultados.
- Ranking del 4º CRITERIO, se tomarán los 3 mejores resultados de cada deportista del Circuito QS, durante el periodo del 31 de diciembre de 2021 a 31 de diciembre de 2022.



D- CONFECCION DE LA SELECCIÓN.

La selección se realizará eligiendo a l@s deportistas siguiendo el orden ascendente de los criterios, es decir el/la primer/a deportista seleccionad@ será el/la mejor rankead@ del criterio 1º, el/la siguiente será el/la del Criterio 2º, el/la siguiente será el/la del criterio 3º (Criterio Técnico), en el caso de que no haya una decisión técnica de convocatoria de deportista por parte del cuerpo técnico de la FESURFING, la siguiente plaza será obtenida por el Criterio 4º, y en este caso el deportista SUPLENTE se cogería al siguiente mejor clasificado del ranking QS de selección.